



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

P E D E C I B A

Proyecto URU/84/002

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 6 de junio de mil novecientos ochenta y nueve, se efectúa la reunión en la Dirección General de Planeamiento Universitario de la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: Dr. Roberto Caldeyro-Barcia, Ing. Enrique Cabaña, Dr. Jorge Servian, Ing. Víctor Ganón, Ing. Quím. Jorge Brovotto, Dr. Jorge Ares Pons, Br. Ernesto Mordecki, Dr. Horacio Cardoso, Dra. A. Grompone, Ing. Juan J. Cabezas, Dr. Eduardo Horjales, Lic. Gonzalo Pérez, Br. Walter Fielitz

Ausentes (falta con aviso): Dr. Ricardo Ehrlich

Hora 15:45- Se inicia la sesión.

1) Consideración del acta de la sesión ordinaria del 23 de mayo/89.
Resolución: Se aprueba por unanimidad (9/9).

2) Comentarios sobre la misión de evaluación del PEDECIBA.

El Dr. Caldeyro-Barcia, el Ing. Cabaña y el Ing. Quím. Brovotto informan sobre las entrevistas mantenidas por la misión de evaluación en la Presidencia de la República (con participación de la Ministra de Educación y Cultura, Dra. Adela Reta), la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y el Rectorado de la Universidad de la República.

Resolución: Por unanimidad (10/10) se aprueba:

(1) Hacer una nota a los candidatos a la Presidencia de la República de todos los partidos políticos, enviando el material suministrado a la misión evaluadora y el documento preparado para la conferencia de prensa que dicha misión realizara el 5 junio/89, expresando que si tienen interés, la Comisión Directiva se ofrece a suministrarles información adicional sobre el PEDECIBA.

(2) Convocar a una reunión extraordinaria de la Comisión Directiva con los Dres. Claudio Teitelboim y Carlos Abeledo en ocasión de su visita a Montevideo para entregar el informe de la evaluación.

3) Informe del Consejo Científico del Area de Química sobre ingreso de estudiantes al Programa.

Resolución: Por unanimidad (10/10) se toma conocimiento del informe presentado por el Area y por consiguiente se admite al Bach. Miguel Jelen como estudiante de Magister en Química.

4) Inscripción del Lic. Mario Calcagno para aspirar al Doctorado en Biología en las condiciones señaladas en el artículo 3-g) del reglamento correspondiente.

Resolución: Por unanimidad (10/10) se acepta la propuesta del Consejo Científico del Area de Biología y por consiguiente se admite al Lic. Mario Calcagno como aspirante al Doctorado en Biología.

5) Aspiración a Investigador Honorario del PEDECIBA.

Resolución: Por unanimidad (10/10), a solicitud del Consejo Científico del Area de Biología, se autoriza la inscripción fuera de plazo del Dr. Luis Yarzabal como Investigador Honorario del PEDECIBA.

6) Contratación de técnico en interfases para el Area de Física.

Resolución: Por unanimidad (10/10) se aprueba la propuesta del Area de Física para la contratación del Sr. Tabaré Pérez como técnico con experiencia para el diseño y construcción de interfases por 20 horas semanales con un sueldo de N\$ 118,300.- mensuales.

7) Reglamento para la integración de estudiantes del Programa en los Consejos Científicos y Comisión Directiva.

Resolución: Por unanimidad (10/10) dejar este punto en el Orden del Día para discutirlo una vez se hayan distribuido los proyectos de reglamento que harán el Dr. J. Ares Pons y el Br. W. Fielitz.

8) Bedelía de los estudiantes del PEDECIBA.

Resolución: Por unanimidad (9/9) instruir a los Consejos Científicos de las Areas que deben llevar el control de los cursos y exámenes de manera compatible con los mecanismos de la Bedelía de la Universidad de la República, teniendo a disposición de la Directiva la información correspondiente.

9) Boleto estudiantil para los estudiantes del PEDECIBA.

Resolución: Por unanimidad (9/9), dirigir una nota al Rector de la Universidad de la República, en apoyo a la aspiración de los estudiantes del Programa de contar con beneficios tales como boleto estudiantil y licencias para exámenes.

Hora 18:50 - Se levanta la sesión.